

MIÉRCOLES, 19 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 246

CONCEJO ABIERTO DE BARRIO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2018-10908 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 1/2018.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2018, ha aprobado inicialmente el expediente 1/2018 de modificación presupuestaria del concejo abierto de Barrio para el ejercicio 2018.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Barrio, 13 de octubre de 2018.

El alcalde,
Agustín Isla Pérez.

[2018/10908](#)